



RESOLUCION No. 596-AD-89.

Lima, 14 de AGOSTO de 1989.

Visto el Oficio s/n. presentado por el DIARIO LA TERCERA.

CONSIDERANDO :

Que, el Diario La Tercera solicita autorización Oficial para que los señores LITTMAN GALLO y NORMAN CORDOVA - Periodistas Deportivos, viajen a Bolivia - a cubrir infomación sobre el encuentro eliminatorio de la Selección Nacional de Futbol con la Selección de ese País; del 15 al 22 de Agosto de 1989.

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional.

De conformidad con el Art.9 numeral 12 y Art.77 del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte y su reglamento; Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo No.07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1ero.- AUTORIZAR AL DIARIO LA TERCERA para que los señores LITTMAN - GALLO y NORMAN CORDOVA - Periodistas Deportivos viajen a Boli via a cubrir información sobre el encuentro eliminatorio de la Selección Nacio nal de Futbol con la Selección de ese País del 15 al 22 de Agosto de 1989.

Artículo 2do.- De conformidad con el Art.77 establecido por el Decreto Legis lativo No.328 y reglamentado por el Art.76 del Decreto Supre mo No.07-ED del 13-03-86, los indicados periodistas deportivos están exonera dos de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legis lativo No.209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes del exterior de los Decretos Leyes No.22317- y 24030.

Regístrese y Comuníquese,



Signature and stamp of SANDO MARUY TAKAYAMA, Director Ejecutivo Nacional del Deporte.

TPG/DEN
RF/ckz.

Auto: Res: 596-AD-19.
14-08-89.



Señor

Tomas Pina

Director Ejecutivo del IPD

PRESENTE

Debiendo viajar a Bolivia para cubrir para LA CRONICA las informaciones del partido eliminatorio con la Selección de dicho país, rogamos a Ud. tenga a bien dispone lo conveniente para la exoneración del pago de salida de nuestros enviados especiales Littman Gallo y Borman Cordova quienes viajan el proximo Martes y regresarán el día 22.

En la seguridad de contar con su valiosa colaboración quedamos de Ud,

Atentamente

Littman Gallo A.



*Preparar
Antecedentes*

